



**OFICIO No. DIREH-DAPN-12488-2025**  
Guatemala, 1 de agosto de 2025

Licenciada  
**Thelma Elizabeth Monterroso Díaz**  
Directora de Administración Financiera -DAFI-  
Ministerio de Educación  
Su despacho

Atención: Lic. Erwin Amílcar Chen Caal

**Respetable Señora Directora:**

De manera atenta nos dirigimos a usted, para dar cumplimiento al Decreto Número 36-2024, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco", asimismo, con lo establecido en el Artículo 17 Ter. Literal b) del Decreto del Congreso de la República número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" adicionado mediante el artículo 9 del Decreto número 13-2013 "Reformas a los Decretos números 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria", de conformidad con la Circular DIAJ-1-2014 del 28 de enero de 2014.

Para el efecto nos permitimos indicar que no se realizaron reprogramaciones del renglón presupuestario 031 "Jornales" durante el mes de julio de 2025, para publicar en el sitio web del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

  
**Licda. Patricia Elizabeth Casas**  
Coordinadora Departamento  
Análisis Presupuestario de Nómina  
Subdirección de Presupuesto de Nómina  
DIREH-MINEDUC

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DEPTO. DE ANÁLISIS  
PRESUPUESTARIO  
DE NÓMINA  
GUATEMALA, C. A.

  
**Vo. Bo. Lic. Alejandro José Girón Guzmán**  
Director de Recursos Humanos  
Ministerio de Educación

  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
MINEDUC

AJGG/PEC/hoga  
c.c. Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Dirección de Asesoría Jurídica -DIAJ-  
Archivo